



# PROMOTORAS Y PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí  
2018 – 2021

*Mtro. Alfredo Lujambio Cataño.*  
Presidente Municipal Interino de San  
Luis Potosí.

*Lic. Azalea Martínez Navarro.*  
Directora de Educación Municipal.

Cap. Ret. *Edgar Oswaldo Jiménez  
Arcadía.*  
Dir. General de Seguridad Pública  
Municipal.

Créditos a la presente edición.

Coordinación de la elaboración del  
programa.  
*Lic. Azalea Martínez Navarro.*

Elaboración e implementación.  
*Lic. Alejandra Zorrilla Martínez.*  
Representante Legal de Identidad y  
Desarrollo.

PREVIDE – Centro Unión.  
Coordinación Administrativa y de  
Gestión.

Revisión y aprobación.  
Dirección de Educación Municipal

D. R. © 2020, H. Ayuntamiento de San  
Luis Potosí.

Dirección de Educación Municipal  
<https://sanluis.gob.mx/>

Ave. Dr. Salvador Nava Martínez No.  
1580, Col. Santuario, 78380 San Luis  
Potosí, S.L.P.

Dirección de Prevención Social de la  
Violencia y la Delincuencia con  
Participación Ciudadana.

Uresti 555, Centro Histórico, CP. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.

Este proyecto fue financiado por la  
Unión Europea.

El contenido de este documento puede  
ser reproducido parcial y/o totalmente  
siempre y cuando se cite la fuente.

Citación sugerida: H. Ayuntamiento de  
San Luis Potosí (2020). Sistematización  
del Programa “Educando por la paz para  
un San Luis sin violencia”. México: H.  
Ayuntamiento de San Luis Potosí, UE.

Impreso y hecho en México.  
Printed and made in México.



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión  
Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del H.  
Ayuntamiento de San Luis Potosí y en ningún caso debe considerarse  
que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

# MENSAJE DEL ALCALDE



**Niñas, niños y adolescentes promotores:**

Desde el Gobierno Municipal de San Luis Potosí, estamos convencidos de que las niñas, niños y adolescentes son agentes de cambio dentro de sus comunidades, y en la medida en la que participemos activamente en la transformación de estas, contribuiremos en la formación de ciudadanas y ciudadanos corresponsables participes de sus realidades, es por ello que la adquisición de conocimientos y reconocimiento de nuestros derechos nos obliga a ser personas comprometidas con nuestro entorno y cambio social.

La Guía para Promotores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes les ayudará a conocer sus derechos e identificar situaciones en las que se ejercen y se hacen valer; fue pensada para que en un ejercicio de reflexión a través de actividades puedan compartir experiencias con sus compañeras y compañeros, así como con las personas adultas que están a su alrededor.

Estoy seguro de que, si todos trabajamos en conjunto, podremos realizar acciones afirmativas que transformen y reconstruyan el tejido social con visión de ciudadanía.

San Luis Potosí cuenta con sus niñas, niños y adolescentes para construir una sociedad equitativa, resiliente, incluyente y con cultura de paz.



**Mtro. Alfredo Lujambio Cataño**  
Presidente Municipal Interino de San Luis Potosí



- ✓ Yo tengo derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.
- ✓ Yo tengo derecho a la identidad.
- ✓ Yo tengo derecho a la intimidad.
- ✓ Yo tengo derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.

Yo soy e importo

- ✓ Yo tengo derecho a vivir en familia.
- ✓ Yo tengo derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.
- ✓ Yo tengo derecho a la asociación y reunión.
- ✓ Yo tengo derecho de participación.

Yo vivo en comunidad

## DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Yo soy diferente, pero igual

- ✓ Yo tengo derechos, aún si soy migrante.
- ✓ Yo tengo derecho a la igualdad sustantiva.
- ✓ Yo tengo derecho a no ser discriminada o discriminado.
- ✓ Yo tengo derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Yo estoy segura o seguro

- ✓ Yo tengo derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- ✓ Yo tengo derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
- ✓ Yo tengo derecho de prioridad.
- ✓ Yo tengo derecho a la seguridad jurídica y debido proceso.

Yo aprendo y disfruto

- ✓ Yo tengo derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- ✓ Yo tengo derecho al descanso y al esparcimiento.
- ✓ Yo tengo derecho de acceder a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ✓ Yo tengo derecho a la educación.



# Yo soy e importo

Capítulo I



Una tarde de sábado, en una calle poco transitada de San Luis Potosí se cruzaron un perro y seis adolescentes que no se conocían, cuando de pronto...



¿Qué... qué pasó?  
¿Dónde estoy?

¡Liker, despertaste, qué alivio! Estás en el hospital. Hubo una explosión, pero no sabemos qué pasó, las autoridades siguen investigando.

Hola, soy la doctora Salas. No hemos podido contactar a tu familia porque tu celular está bloqueado y no encontramos una identificación. ¿Cómo te llamas?

¿Dónde está mi mamá?

Soy Gabo... Gabriel Martínez.  
¿Puedo hablar a mi casa?



Claro, puedes llamar desde la estación de enfermería.



¡Capitán! ¿Dónde está Capitán?!



Tu perro está bien, mi amor, está afuera con papá esperando a que salgas.

¡Ay, mijo! ¡Qué tranquilidad verte bien!

¡Mamá!



Señora Martínez, qué bueno que llegó. Gabriel está bien, nadie sufrió heridas graves.



Muchas gracias por cuidar la vida y el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Entonces, ¿estamos bien? ¿Sólo nos hicimos algunos raspones?



No lo puedo explicar. Llegaron inconscientes y despertaron casi una hora después.

Dejaré que se vayan a sus casas, avísenme si sienten malestar.

Deberíamos intercambiar contactos, por si pasa algo.



Creo que es muy buena idea pero... ¿cómo le haces para usar tu celular si...?, bueno... ya sabes...



Está bien preguntar. Si le explico a los demás sobre mi ceguera sabrán que soy como cualquier persona.



Hay varias aplicaciones para personas con discapacidad visual que me ayudan a usar mi teléfono. Gracias a eso y a Capitán me las arreglo bastante bien.

¿Capitán?

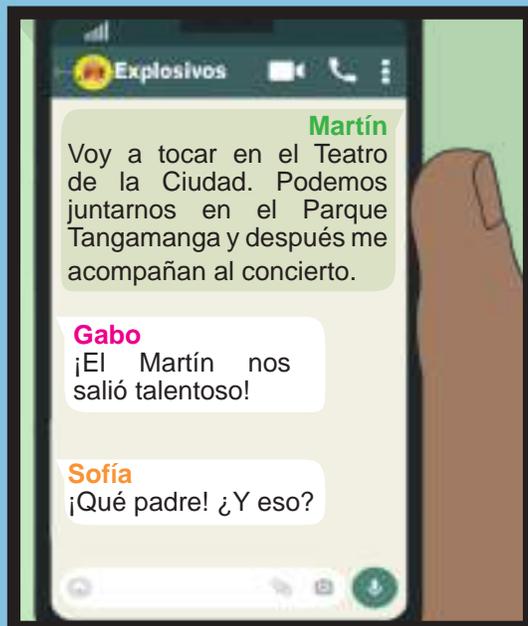
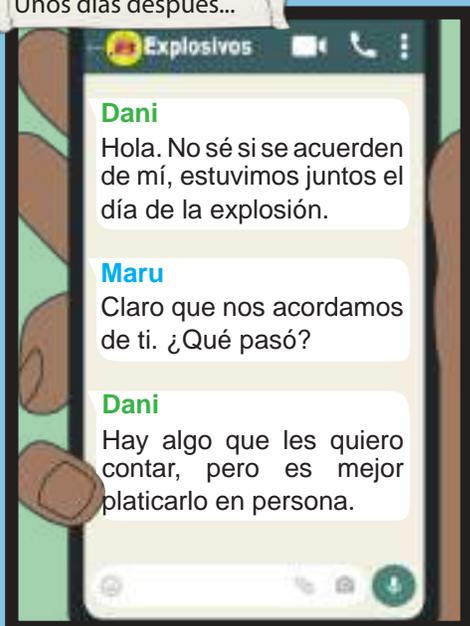


Es mi perro lazarillo y mi mejor amigo, siempre está conmigo, me guía y me cuida.



Tengo que irme, me está esperando allá afuera y ha de estar preocupado por mí. ¡Mucho gusto, hasta pronto!

Unos días después...





Hemos sido elegidos por espíritus antiguos que protegen a las niñas, niños y adolescentes del mundo.

Cuando aceptamos viajar con ellos nos regalaron poderosas habilidades.



Iker tiene la fuerza de Ayotochtli, el espíritu sagrado del armadillo. El regalo que recibió fue el caparazón, un escudo electromagnético impenetrable.



Huitzilli es el espíritu sagrado del colibrí, quien le regaló a Maru el poder de quitar el miedo.



Sofía camina junto al espíritu sagrado del Coyote, la traviesa Coyotl. Su regalo es la habilidad de hacer portales de teletransportación.



Gabo recibió el poder de la telequinesis, obsequiado por Cacomiztli, el espíritu sagrado del tigrillo.



El espíritu sagrado de la cotorra serrana, Kitototl, acompaña a Martín y le dio un regalo muy poderoso: habilidades hipnóticas que inducen a decir la verdad.



Dani recibió el poder de la telepatía, otorgado por Mazatl, el espíritu sagrado del venado.



Yo recibí lo mismo, un regalo de mi ancestro Itzcuintli, el espíritu sagrado del perro.



Con razón, últimamente he podido mover cosas con la mente y brillo en color rosa.



Eso me explicó Itzcuintli, pero ya nos tenemos que ir o se le hará tarde a Martín.



Dani, el otro día dijiste que está bien que te preguntemos sobre tu ceguera... y... eehh...

...¿Cómo sabes de qué color eran los espíritus sagrados, si no puedes ver?

En sueños mis ojos funcionan muy bien. Conozco los colores porque cuando era chiquita sí podía ver.

Hace unos años me enfermé y quedé ciega.



Te entiendo, los colores no sólo se ven con los ojos.



Disfruten la música con todos los sentidos. Voy al escenario.



Callen ese ruido ancestral, lastiman mis oídos.

Ja ja ja ¿Qué no han oído, salvajes? ¡Cállense!



Nuestra música tradicional vale tanto como cualquier otra. Digan la verdad.





...no sé de dónde salió esta señora pero me salvó.

El juez dijo que la denuncia que hicieron esos tipos no procede.



Se dice procede.

¡Eso! El caso es que mis amigos y yo estaremos bien. Muchas gracias, señora...



Me pueden decir Zuleika, trabajo para la OMPPEE.



¿Trabaja para quién?

La OMPPEE, Organización Mundial para la Protección de Personas Extra extraordinarias...



...un organismo que ayuda a personas con superpoderes.

¿Les gustaría saber más sobre lo que hacemos?



No sé, no me parece buena idea irme con una extraña.



Eres una joven inteligente. Puedes usar tu poder para leer mi mente ¿verdad?

¿Cómo sabe?



Lo descubrí con mis propios poderes.



Te acompañamos, queremos saber más.



¡El mío es un armadillo y viene con una máscara para proteger mi intimidad!



TENEMOS DERECHO A LA INTIMIDAD: QUE SE RESPETEN NUESTROS NOMBRES, FOTOS O VIDEOS DE NUESTRA PERSONA, INFORMACIÓN DE NUESTRAS FAMILIAS NI NINGÚN DATO PERSONAL. PARA USARLOS SE REQUIERE NUESTRA AUTORIZACIÓN Y DE NUESTRA MADRE, PADRE, TUTORA O TUTOR.

Les presento a SIVA: Súper Inteligencia Virtual para el Aprendizaje. Sabe todo sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

TENEMOS EL DERECHO A LA VIDA, A LA PAZ, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO. NUESTRA VIDA ES LO MÁS IMPORTANTE, TENERLA NOS PERMITE APRENDER, CONOCER Y DISFRUTAR TODO LO QUE NOS RODEA.



Hola, soy SIVA. Estoy para servirles.



Pueden vincularla con sus celulares.

¡Órale!

Tenemos internet de alta velocidad, línea directa con la OMPPEE y con sus familias. Pueden usar todo lo que hay aquí.



Nos impresionó su reacción en el concierto.



TENEMOS DERECHO A LA LIBERTAD DE CONVICIONES ÉTICAS, PENSAMIENTO, CONCIENCIA, RELIGIÓN Y CULTURA, ES DECIR, PODEMOS DISFRUTAR LIBREMENTE DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES QUE NOS IDENTIFICAN Y TENER NUESTRAS PROPIAS IDEAS, CREENCIAS O RELIGIÓN.

Sabemos que usarán sus poderes responsablemente.

Nosotros les ayudaremos a proteger su identidad.

TENEMOS DERECHO A LA IDENTIDAD, NOS DISTINGUIMOS DE LAS DEMÁS PERSONAS PORQUE TENEMOS NOMBRE Y APELLIDO. ADEMÁS, SOMOS PARTE DE UNA COMUNIDAD, UN ESTADO Y UN PAÍS.

Su voz es importante, les pediremos su opinión sobre cómo se viven los derechos humanos ¿Están de acuerdo?

¡De acuerdo!

¡Uf! Pasaron muchas cosas ¿no?

¿Qué te parece si hacemos un repaso de lo que hemos platicado hasta ahora?

# Yo soy e importo



Tienes derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, tu vida es lo más importante, tenerla te permite aprender, conocer y disfrutar lo que te rodea. El derecho a la vida es la oportunidad de disfrutarla y poder crecer, desarrollarnos y llegar a la edad adulta sanos y felices. Las autoridades, así como tus familiares, profesoras y profesores y las personas adultas que te rodean en la comunidad deben brindarte y asegurarte la posibilidad de crecer y desarrollarte en un ambiente favorable.

Tienes derecho a la identidad, contar con una identificación donde se señale tu nombre, apellidos y el país en el que naciste. Ser registradas o registrados con un nombre y un apellido nos permite que las demás personas nos reconozcan como persona y como parte de un país, un estado y una comunidad.

Tienes derecho a la intimidad, tus datos personales deben ser respetados, nadie puede utilizar tu nombre, dirección, fotografías o videos de tu persona, ni los datos de tu familia sin tu autorización o la de tu madre, padre, tutora o tutor. El derecho a la intimidad te protege y te mantiene segura o seguro de personas que quieran usar tus datos para acciones que puedan perjudicarte.

Tienes derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, las autoridades y las personas adultas deben promover, difundir y proteger la diversidad de las expresiones culturales y religiosas entre niñas, niños y adolescentes.



## Tu voz es importante

Responde las siguientes preguntas y reflexiona con tu familia y amistades.

1. ¿Cómo podemos identificar el derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo?

---

---

---

2. El derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura habla sobre la libertad de tener ideas propias y creencias. ¿Crees que los adolescentes de tu comunidad pueden vivir este derecho? ¿Por qué?

---

---

---

3. El derecho a la intimidad me protege al cuidar que no se publique mi nombre, ni mi dirección, ni el lugar donde vivo y tampoco mi fotografía ni los datos de mi familia sin mi autorización. ¿Cómo crees que los medios de comunicación podrían proteger este derecho de niñas, niños y adolescentes?

---

---

---

4. ¿De qué habla el derecho a la identidad?, ¿cómo crees que pueden vivirlo las y los adolescentes en su día a día?

---

---



# EJERCICIO

## Descubriendo mi superpoder

Objetivo: Aprender en comunidad y descubrir cosas nuevas con las demás personas.

### INSTRUCCIONES

#### 1. Prepárate

Antes de empezar cada participante deberá tener:

- ✓ Dos hojas blancas
- ✓ Colores
- ✓ Tijeras

#### 2. Reflexiona

¿Qué habilidades crees que sean tus mayores fortalezas?

Haz una lista en una hoja en blanco y justifica por qué crees que estas habilidades son importantes. Pueden ser muchas o poquitas, cuando hablas de ti no existen respuestas incorrectas.

#### 3. Analiza

Si esas habilidades fueran tus superpoderes ¿cómo sería tu antifaz? Dibújalo en la segunda hoja, asegurándote de que sea del tamaño de tu cara. Usa el diseño y los colores que más te gusten.

#### 4. Comparte

Cuando todos hayan terminado su antifaz, siéntense formando un círculo.

Ponte tu antifaz y de manera ordenada pláticale al grupo:

- ✓ ¿Quién eres?
- ✓ ¿Quién te gustaría ser?
- ✓ ¿Quién eres tú para los demás?
- ✓ Si le pidiéramos a tus familiares y amistades que te describieran, ¿qué crees que dirían sobre ti?
- ✓ ¿Qué superpoderes tienes para ayudar a otras personas?

#### Cierre

Manifiesta frente al grupo tu compromiso de convertirte en defensora o defensor de tus derechos y escriban al reverso de tu antifaz la siguiente frase:

Yo, \_\_\_\_\_, alzaré mi voz y haré uso de mis derechos para defender los tuyos.

Aprendizaje significativo:

Tú vida es lo más importante, disfrútala en plenitud y desarrolla tus capacidades. Puedes ser, pensar y creer lo que tú elijas.



# Yo vivo en comunidad

## Capítulo II

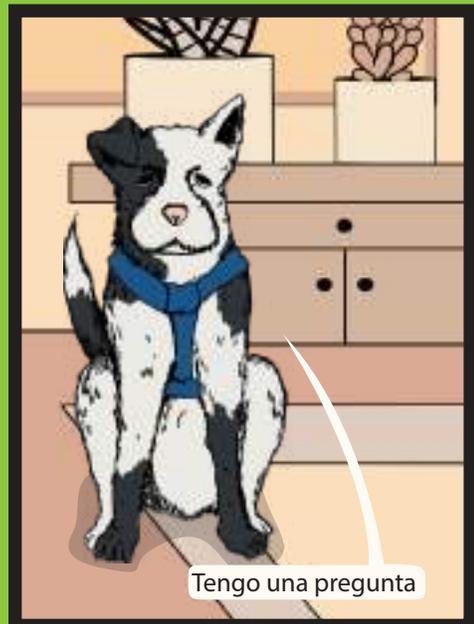


Gracias, estuvo riquísimo.

De nada, qué bueno que te gustó.

De postre hay queso de tuna.

¡Uff, qué deli!



Tengo una pregunta



Así que tú eres el famoso perro que habla, Iker nos contó de ti. ¿Cuál es tu duda?



Nunca había visto una manada de humanos como la de ustedes, ¿cómo es que Iker tiene dos papás?

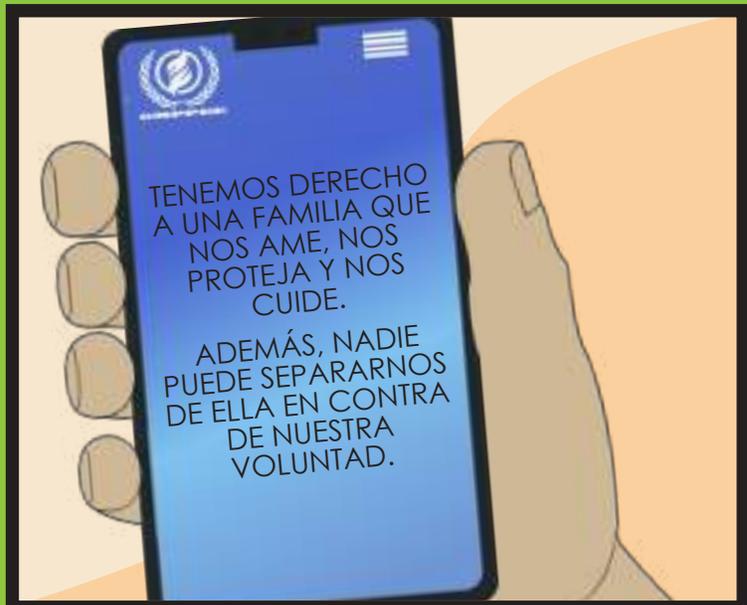


Quando era muy chiquito mis dos papás me adoptaron aunque sólo tengo un brazo.



Un brazo no te define, mi amor. Eres lo más maravilloso que nos pudo haber pasado.

Todas y todos tenemos derecho a tener una familia.



TENEMOS DERECHO A UNA FAMILIA QUE NOS AME, NOS PROTEJA Y NOS CUIDE.

ADEMÁS, NADIE PUEDE SEPARARNOS DE ELLA EN CONTRA DE NUESTRA VOLUNTAD.



Qué padre está la app de los derechos.

Gracias.

Dejemos que las chavas y los chavos platiquen.



Ahora que estamos solos tengo algo urgente que contarles.

¿Qué pasó?



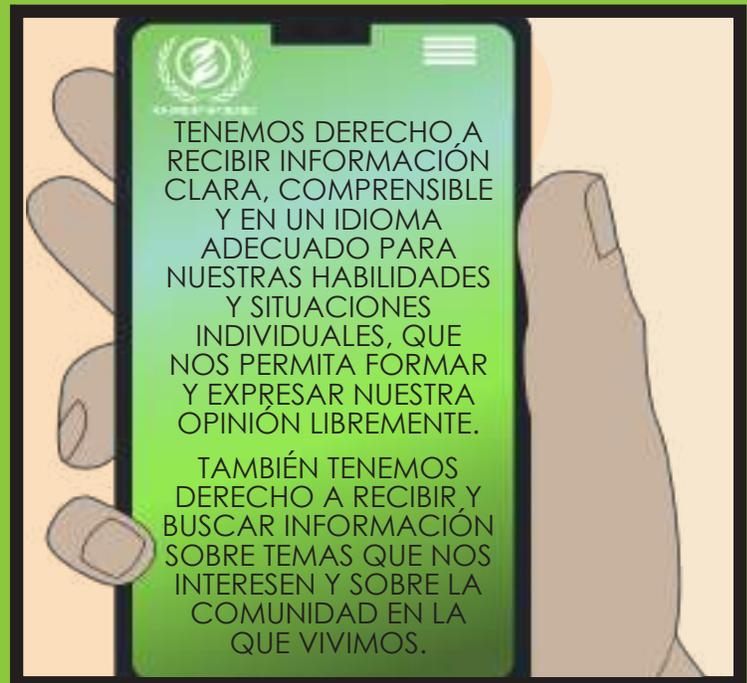
Hace unos meses me dejaron una tarea de investigación en la escuela, pero me costó mucho trabajo hacerla porque es muy difícil conseguir libros en braille.



¿Braille?

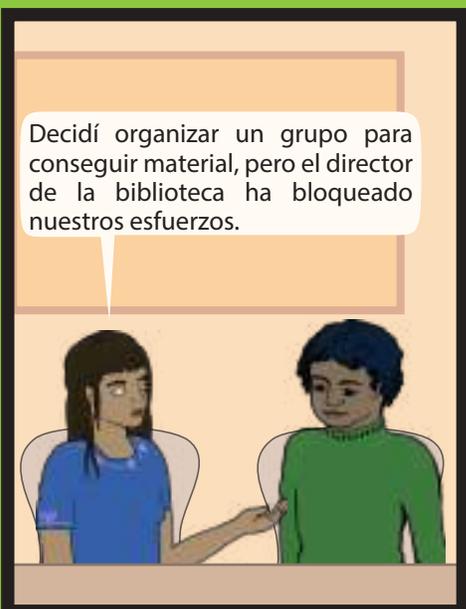
Es un sistema de lectura creada con puntos para que se pueda leer con los dedos usando el tacto.

Tenemos derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.



TENEMOS DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN CLARA, COMPRENSIBLE Y EN UN IDIOMA ADECUADO PARA NUESTRAS HABILIDADES Y SITUACIONES INDIVIDUALES, QUE NOS PERMITA FORMAR Y EXPRESAR NUESTRA OPINIÓN LIBREMENTE.

TAMBIÉN TENEMOS DERECHO A RECIBIR Y BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE TEMAS QUE NOS INTERESEN Y SOBRE LA COMUNIDAD EN LA QUE VIVIMOS.



Decidí organizar un grupo para conseguir material, pero el director de la biblioteca ha bloqueado nuestros esfuerzos.



¿Qué? ¿Por qué?

Debería estar agradecido de que le ayuden a tener un acervo completo y accesible para todo el mundo.



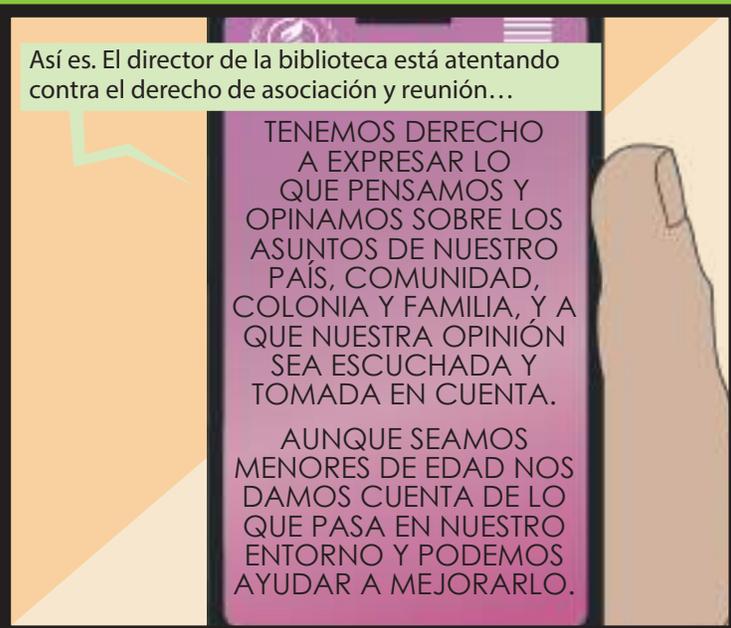
Yo pienso lo mismo. Le preguntamos por qué, pero no quiso dar razones y nos dijo que iba a hacer que el grupo desapareciera.

Algunas personas han dejado de ayudarnos porque han recibido amenazas anónimas.



Mi amigo Luis dice que nadie nos va a hacer caso porque somos adolescentes.

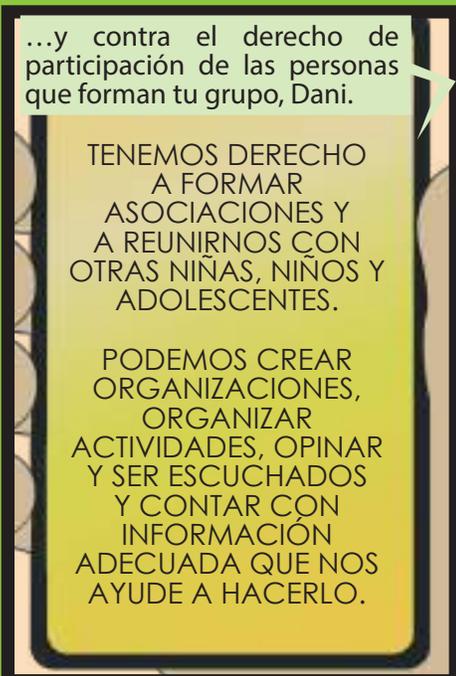
¡Pero eso está mal! Tienes libertad de trabajar y opinar sobre el bienestar de tu comunidad y también de organizar grupos de personas para que te ayuden, aunque sean menores. ¿Verdad, SIVA?



Así es. El director de la biblioteca está atentando contra el derecho de asociación y reunión...

TENEMOS DERECHO A EXPRESAR LO QUE PENSAMOS Y OPINAMOS SOBRE LOS ASUNTOS DE NUESTRO PAÍS, COMUNIDAD, COLONIA Y FAMILIA, Y A QUE NUESTRA OPINIÓN SEA ESCUCHADA Y TOMADA EN CUENTA.

AUNQUE SEAMOS MENORES DE EDAD NOS DAMOS CUENTA DE LO QUE PASA EN NUESTRO ENTORNO Y PODEMOS AYUDAR A MEJORARLO.



...y contra el derecho de participación de las personas que forman tu grupo, Dani.

TENEMOS DERECHO A FORMAR ASOCIACIONES Y A REUNIRNOS CON OTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

PODEMOS CREAR ORGANIZACIONES, ORGANIZAR ACTIVIDADES, OPINAR Y SER ESCUCHADOS Y CONTAR CON INFORMACIÓN ADECUADA QUE NOS AYUDE A HACERLO.



Mi mamá dice lo mismo, pero ya no se me ocurre qué más hacer. Por eso quiero su ayuda.



Levantemos los trastes mientras Iker va por su traje y a avisarle a sus papás que tenemos que salir.



En la biblioteca...

¿Qué hacen aquí?  
¿Quiénes son ustedes?

Somos defensores de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.



¿Y eso qué tiene que ver conmigo?



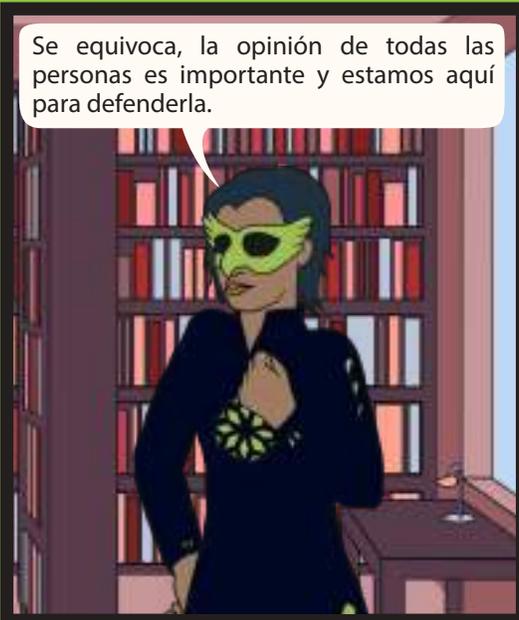
Usted ha atentado contra nuestros derechos.

Hay niñas, niños y adolescentes que quieren organizarse y conseguir libros para la biblioteca, queremos saber por qué bloquea la iniciativa.

¡Bah! A nadie le importa la opinión de un montón de chamacos argüenderos. Déjenme en paz.



Se equivoca, la opinión de todas las personas es importante y estamos aquí para defenderla.



No saben en qué se están metiendo, váyanse de aquí antes de que sea muy tarde.



¿De qué habla?

El espacio libre de la biblioteca está reservado para cosas más importantes.



¿Qué puede ser más valioso para una biblioteca que la información y el aprendizaje?

Ya dije demasiado, ¡Váyanse de aquí!



No ha dicho suficiente ¡Diga la verdad!

El sótano de la biblioteca está ocupado por operaciones del Caníbal.



¿El Caníbal? ¿El jefe de la banda criminal?



Ese mero.

¿Qué me están haciendo? ¿Por qué no puedo esconder mis secretos?



Porque somos defensores de la paz, así que la verdad está de nuestra parte.



SIVA, por favor háblale a la policía, querrán escuchar lo que este señor tiene que decir.

Unas horas después...

¡Gracias, equipo! Ahora que el director fue detenido podremos seguir con los esfuerzos, conseguir libros y acondicionar un espacio en la biblioteca para personas con discapacidad.



Felicidades, hicieron un buen trabajo.

Oigan, ¿no creen que deberíamos ponerle un nombre a nuestro grupo?

Sí, creo que es buena idea. Hace rato Dani dijo uno que me gustó.



¿Cuál?

Defensores de la Paz



¡Me encanta!



Es un buen momento para hacer un repaso, ¿no creen?



## Yo vivo en comunidad

Tienes derecho a vivir en familia, con personas que te amen y protejan. Existen muchos tipos de familia y todas son diferentes, en ella están las personas que más te quieren.

Tienes derecho a la libertad de expresión y acceso a la información, recibir información clara, comprensible y traducida que te permita expresar tu opinión libremente. También tienes derecho de recibir y buscar información sobre los temas de tu interés y de la comunidad en la que vives.

Tienes derecho de asociación y reunión, reunirte con otras niñas, niños y adolescentes, formar organizaciones y contar con información para poder hacerlo, organizar actividades, opinar sobre temas y ser escuchada o escuchado.

Tienes derecho de participación, expresar tus opiniones sobre los asuntos de tu país, comunidad, colonia y familia, así como a ser escuchada o escuchado.



# Tu voz es importante

Responde las siguientes preguntas y reflexiona con tu familia y amistades.

1. Investiga. ¿Cuántos tipos de familias hay y cuáles son sus características?

---

---

---

2. El derecho a la asociación y reunión nos permite, dentro de los límites que marca la ley, poder reunirnos con otras personas y trabajar en conjunto, ¿qué asociaciones de adolescentes y jóvenes identificas en tu comunidad y qué actividades realizan?

---

---

---

3. Como todas las personas, niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar en asuntos públicos, ¿qué estrategias propones para que la voz de las niñas, niños y adolescentes sea escuchada?

---

---

---

4. El derecho a la libertad de expresión ofrece la oportunidad de manifestar nuestras opiniones sin faltar al respeto a otras personas. ¿Qué opciones tienen niñas, niños y adolescentes para compartir su opinión en tu comunidad?

---

---

---

Como dijo Cynthia McKinney: "Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando nos atacamos, cuando celebramos nuestra diversidad derribamos los muros de la injusticia."





# EJERCICIO

## El lápiz rebelde

Objetivo: Generar conciencia sobre la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo.

### INSTRUCCIONES

#### 1. Prepárate

Elige una pareja para trabajar en equipo.

Ambos o ambas tomen el mismo lápiz, de forma que sólo puedan trabajar compartiendo.

Cada quién piense en una persona con quien les guste trabajar en equipo.

#### 2. Crea

Sin comentar lo que pensaron, comiencen a dibujarlo sin soltar el lápiz ni darle indicaciones a la otra persona. Ninguna de las dos personas deberá saber qué quiere dibujar su pareja.

#### 3. Reflexiona

Una vez concluida la actividad, analicen qué tan fácil o difícil resultó hacer el ejercicio.

Compartan entre ustedes cómo es la persona que cada quién quiere dibujar y pónganse de acuerdo para dibujarles de nuevo.

#### 4. Vuelve a intentarlo

Repitan el ejercicio: dibujen a la persona que eligieron ambos o ambas sujetando el mismo lápiz, sin soltarlo.

#### 5. Reflexiona de nuevo

¿Cuál es la importancia de participar y entablar el diálogo para lograr metas y objetivos compartidos?

Cierre:

Anoten en conjunto sus reflexiones y compártanlas con sus compañeras y compañeros.

### Aprendizaje significativo:

Participa y opina sobre los problemas de tu entorno, sugiere soluciones y solicita recibir información de forma segura. Tienes derecho a expresar tu opinión de manera libre y a que se te escuche con respeto.

The background is a stylized illustration of a park. It features several trees with rounded, leafy canopies and thin trunks. In the foreground, there is a simple wooden bench with four legs. At the bottom of the image, two ducks are depicted: one on the left and one on the right. The entire scene is rendered in a soft, muted color palette of pinks, purples, and greys.

# Yo aprendo y disfruto

## Capítulo III

Unas semanas después...

Su trabajo ha sido espectacular. Gracias a ustedes las autoridades han descubierto muchas cosas sobre las operaciones de la banda del Canibal.

La delincuencia organizada lastima a nuestras comunidades y El Canibal sigue suelto. Hay que hacer algo.

Han dedicado casi todo su tiempo a este caso durante los últimos días, necesitan descansar y divertirse de manera responsable.

TENEMOS DERECHO AL DESCANSO, AL ESPARCIMIENTO, AL JUEGO Y A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS PROPIAS DE NUESTRA EDAD, ASÍ COMO A PARTICIPAR LIBREMENTE EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso y al esparcimiento. Descansar y divertirse les ayuda a descubrir y conocer nuevas formas de imaginar el mundo.

Gracias, SIVA.

Vayan a disfrutar del sol.

Guau. Vamos al parque a jugar con la pelota.

Voy en un rato, quiero aprovechar el internet para hacer mi tarea. Vivir en el campo es muy bonito pero la conectividad falla mucho.

¿A qué te refieres?

La comunidad en la que vivo está alejada de la ciudad. Tenemos un café internet pero ahorita está cerrado, así que no he podido hacer mi tarea.

A veces se me olvida lo diferente que es la vida en otros lugares.

TENEMOS DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, ES DECIR A OÍR RADIO, VER TELEVISIÓN Y CONECTARNOS A INTERNET CON EL FIN DE RECIBIR EDUCACIÓN, CONOCER LOS ACONTECIMIENTOS SOCIALES, Y FORMAR PARTE DE LA COMUNIDAD MUNDIAL.

Yo te ayudo, Martín. Soy una tecnología de la información y comunicación muy potente.

¡Gracias, SIVA!

Les alcanzo en el parque.

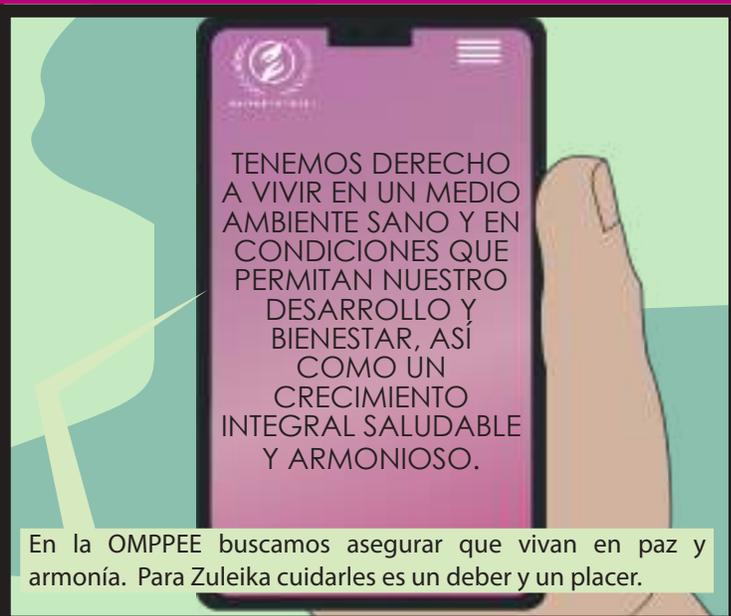
Zuleika tenía razón, me hacía falta relajarme un poco y disfrutar.

A mí también. Qué bueno que nos cuide y asegure que estemos felices y saludables.



TENEMOS DERECHO A VIVIR EN UN MEDIO AMBIENTE SANO Y EN CONDICIONES QUE PERMITAN NUESTRO DESARROLLO Y BIENESTAR, ASÍ COMO UN CRECIMIENTO INTEGRAL SALUDABLE Y ARMONIOSO.

En la OMPPEE buscamos asegurar que vivan en paz y armonía. Para Zuleika cuidarles es un deber y un placer.



¡Oh! ¡Estoy recibiendo un mensaje telepático! ¡Alguien tiene mucho miedo y pide nuestra ayuda!

Vamos por nuestros trajes y por Martín, ¡Tenemos trabajo que hacer!



¿Segura de que es aquí, Dani? Parece una fábrica abandonada.

Segurísimos, de aquí viene el mensaje de auxilio.



Entremos con cuidado. Iker, cúbrenos.

¡Alto ahí! ¿Quiénes son ustedes?

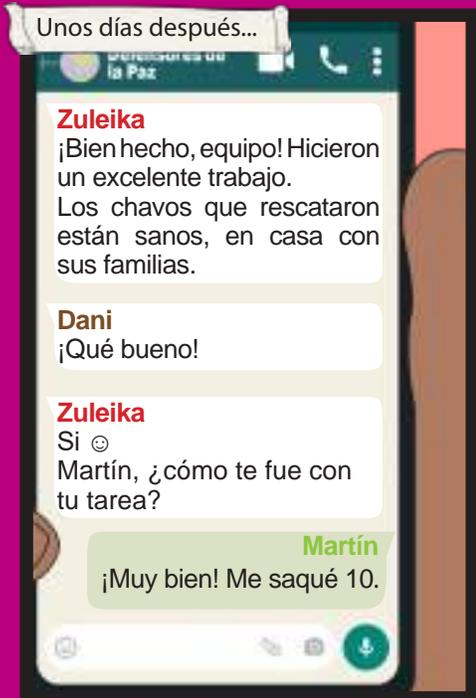
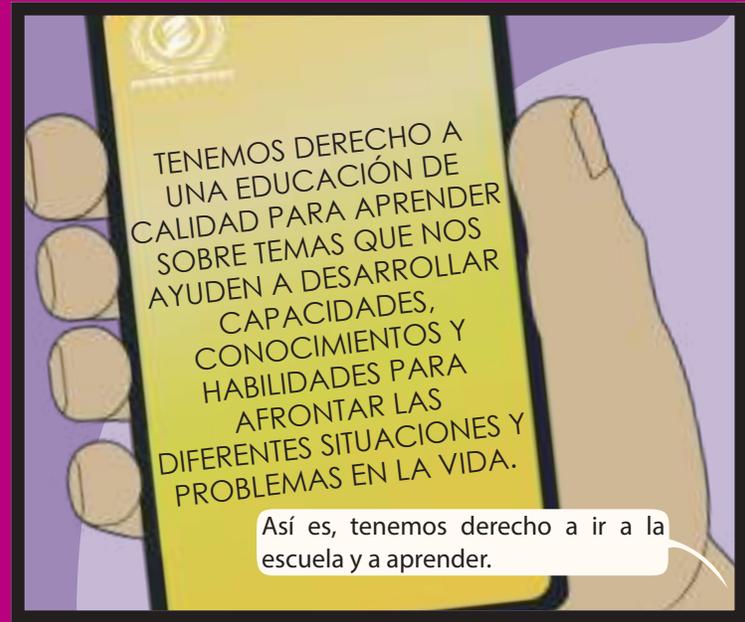


Somos los Defensores de la Paz, ¿qué está pasando aquí?

Raptamos a estos adolescentes para llevarlos a trabajar a las minas del Caníbal.



Les dijimos que les daríamos una beca para la secundaria y así vinieron con nosotros sin resistencia.



## Yo aprendo y disfruto

Tienes derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de tu edad, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas.

Tienes derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, a oír radio, ver televisión y conectarte a internet para recibir educación y conocer los acontecimientos que pasan en el mundo, en tu país y en tu comunidad.

Tienes derecho a vivir en condiciones de bienestar, en un ambiente sano y en condiciones que permitan tu desarrollo y crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

Tienes derecho a una educación de calidad, que contribuya al conocimiento de tus derechos y a que tu desarrollo sea integral y armonioso.



# Tu voz es importante

Responde las siguientes preguntas y reflexiona con tu familia y amistades.

1. Para ti, ¿qué significa vivir en condiciones de bienestar y sano desarrollo?

---

---

---

2. ¿Sabías que el derecho al descanso implica que puedas divertirte, hacer deporte y disfrutar de tu medio ambiente? ¿Qué espacios puedes identificar dentro de tu comunidad para realizar estas actividades?

---

---

---

3. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en ambientes seguros y con supervisión de personas adultas responsables. En ocasiones suceden cosas en el ámbito digital que se pueden considerar delitos como hacking, phishing o sexting. Investiga qué es y cuáles son las funciones de la Policía Cibernética y los procesos para levantar una denuncia.

---

---

---

4. El derecho a la educación establece que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Investiga y escribe en las siguientes líneas cómo se ejerce ese derecho en México y qué artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo respalda.

---

---

---

---

---

---



¡Gracias por compartir tus reflexiones con la comunidad!



# EJERCICIO

## Autocuidado, una herramienta poderosa

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de cuidar tu cuerpo y sano desarrollo para vivir en condiciones de bienestar.

El autocuidado es una habilidad socioemocional que ayuda a ejercer nuestro derecho a vivir en condiciones de bienestar, se refiere a las acciones que realizamos para el mantenimiento de nuestro cuerpo, mente y espíritu.

### INSTRUCCIONES

1. Completa la siguiente tabla y valora:

AUTOCUIDADO	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Me baño			
Acudo al dentista			
Me lavo los dientes tres veces al día			
Utilizo desodorante			
Tengo higiene en mis pies			
Mi alimentación es saludable y balanceada			
Hago ejercicio			
Respeto mis tiempos de descanso			
Me doy tiempo para jugar			
Disfruto de mi propia compañía			
Identifico actitudes personales positivas			
Identifico actitudes personales negativas			

2. Identifica y escribe qué acciones de autocuidado necesitas reforzar.

---

---

---

### Cierre

Piensa qué puedes hacer para corregir las actitudes que te hacen daño. No temas pedir ayuda si lo necesitas.

**Aprendizaje significativo:**  
Aprender a cuidar tu alimentación, tu cuerpo, tu mente y tu espíritu te ayudará a tener un desarrollo saludable y a vivir en armonía.

The background is a stylized illustration of a room. On the left, there is a potted plant with a thin stem and several leaves. In the center, a tall, dark brown bookshelf is filled with books of various sizes and colors. To the right, a portion of a framed picture is visible, showing a circle and a curved line. In the foreground, a rectangular rug with a light brown background and dark brown outlines of two ovals and four circles is laid out on the floor.

# Yo estoy segura o seguro

## Capítulo IV



¡Hola, Maru! ¿Qué haces aquí afuera, tú solita?

Snif... nada, ya voy.

¿Estás llorando?  
¿Qué pasa?



Es mi novio.

¿Qué tiene?

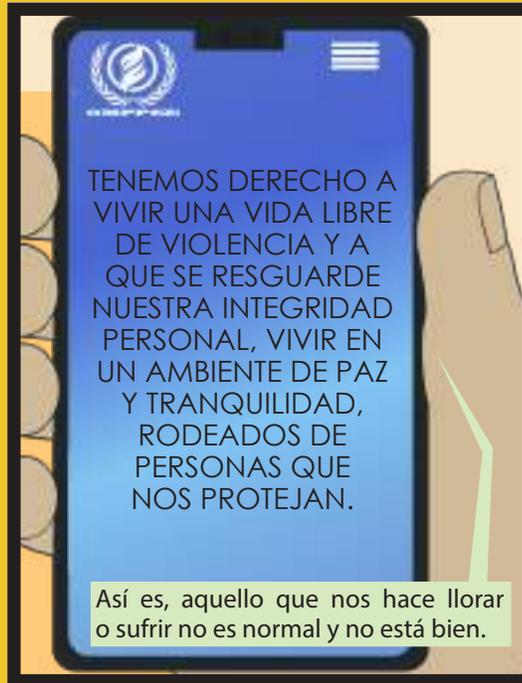


Normalmente es muy lindo, pero hoy se enojó conmigo y me dijo cosas muy feas.

No importa, no fue nada.



¿Cómo que no fue nada? Nadie tiene derecho a ofenderte, aunque se enojen. No está bien que te hagan sentir mal, ¿verdad SIVA?.



TENEMOS DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A QUE SE RESGUARDE NUESTRA INTEGRIDAD PERSONAL, VIVIR EN UN AMBIENTE DE PAZ Y TRANQUILIDAD, RODEADOS DE PERSONAS QUE NOS PROTEJAN.

Así es, aquello que nos hace llorar o sufrir no es normal y no está bien.



Eres increíble Maru, mereces a alguien que te haga sentir bien.

Gracias, eres un buen amigo.

Vamos adentro, nos están esperando.



¡Mamá! ¿Qué haces aquí?



Les traje unas botanitas nutritivas. Tienen que estar fuertes y alertas para hacer su trabajo y la comida chatarra de la tiendita no les hace bien.

Prueba lo preparamos para ustedes papá y yo.

Pero mamá...



¡Está delicioso! Ven, Gabo, comamos juntos.

No olvides traerme mis platos cuando vengas a la casa, miijo, ya sabes que no usamos desechables.



Hola, equipo. Tengo noticias.

Agentes de la OMPPEE confirmaron la ubicación de la guarida del Caníbal. Ya informamos a las autoridades y van para allá.



Vamos a ayudarles. El portal está abierto.



¡Uf! ¡Qué asco!

El Caníbal escogió un lugar muy contaminado para hacer su escondite, apesta.



Lo que huele más feo sale de ese tubo.

Sigamos el rastro.



¿Quiénes son ustedes? ¡No pueden estar aquí!

Somos los Defensores de la Paz. No vamos a permitir que sigan lastimando a nuestra comunidad y al medio ambiente.



¡Esto no es un juego, chicos! Se metieron con la gente equivocada.



¿Qué está pasando? ¿Por qué se mueven estas piedras?

Te encerraré aquí en lo que llega la policía. Somos más fuertes de lo que piensas.

Hay una puerta escondida atrás de esa roca, entremos.



¡Es una mina!

¡Casi todas las personas trabajando son niñas, niños y adolescentes como nosotros!



Así que ustedes son los famosos Defensores de la Paz. Me han causado muchas molestias.

Y te vamos a causar más. Tú debes ser el Canibal.



Su destino está marcado, ustedes también trabajarán las minas hasta sacar todo el oro escondido en la tierra y me harán rico. No pueden escapar, hay guardias por todas partes.



Te equivocas, eres tú el que no podrás escapar. Estamos aquí para rescatar a todas estas personas y no podrás detenernos.

Coyote, Armadillo, ¡Ahora!

¡Están huyendo y se llevan a mis prisioneros! ¡Deténganlos!

¡Hay una barrera, no podemos pasar!

Jefe, la policía está allá afuera.  
¿Qué hacemos?



¡Nooo! ¡Me las pagarán,  
Defensores de la Paz!

Hicieron bien en traer aquí a las niñas, niños  
y adolescentes que rescataron. Necesitan  
atención médica.



TENEMOS DERECHO  
A LA PROTECCIÓN  
DE LA SALUD Y A LA  
SEGURIDAD SOCIAL,  
ES DECIR, RECIBIR  
ATENCIÓN MÉDICA  
GRATUITA Y DE  
CALIDAD.



Me alegra que hayamos llegado a  
tiempo y nadie esté grave.

Un rato después, bajo el  
Museo de la Máscara...

¿Dónde están todos?

Se fueron mientras te  
cambiabas de ropa.

Te acompaño a tu casa  
para que no vayas sola.

Gracias.



¿Cómo sigue el asunto  
con tu novio?

Me pidió disculpas, aunque dice que no  
puede evitarlo.



Lo estuve pensando y tienes  
razón, merezco estar con  
alguien que me respete y haga  
bien. Lo mandé a volar.

Si necesitas platicar, puedes  
contar conmigo.



Unas semanas más tarde...



Voy a poner el noticiero, la entrevista está a punto de empezar.

Buenas tardes, hoy nos acompaña Zuleika. Es representante de los Defensores de la Paz, los famosos superhéroes de los que todo el mundo habla. Bienvenida, Zuleika. Cuéntanos, ¿por qué no vinieron contigo?



Gracias, Pablo. No pudieron venir porque es tarde y mañana tienen clases, además así respetamos su intimidad y protegemos su identidad.

Tengo entendido que son adolescentes con poderes que juraron defender los derechos de niñas, niños y los adolescentes.



Correcto.

¿Es verdad que dismantelaron una banda de crimen organizado?



Así es, el trabajo de las y los Defensores de la Paz fue indispensable para atrapar al Caníbal y a su banda.

¡Impresionante trabajo para unos jovencitos de secundaria! Al parecer, salvaron a varias niñas y niños.

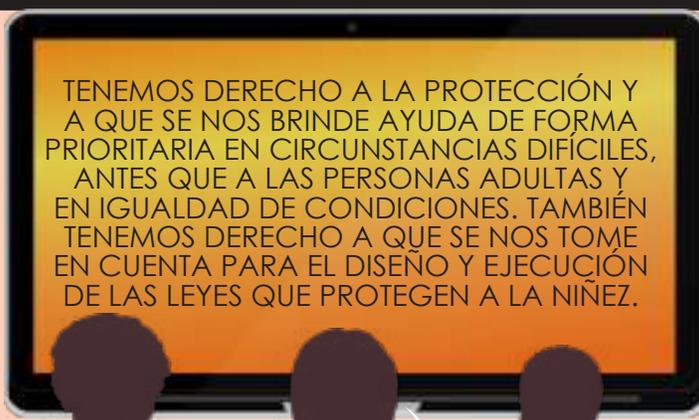


Y a algunos adolescentes también. El Caníbal les tenía presos, trabajando forzosamente en una mina clandestina.

Nos informaron que rescataron primero a las y los más pequeños, ¿nos quieres contar por qué?



Es sencillo, por el derecho de prioridad.



TENEMOS DERECHO A LA PROTECCIÓN Y A QUE SE NOS BRINDE AYUDA DE FORMA PRIORITARIA EN CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES, ANTES QUE A LAS PERSONAS ADULTAS Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES. TAMBIÉN TENEMOS DERECHO A QUE SE NOS TOMA EN CUENTA PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LAS LEYES QUE PROTEGEN A LA NIÑEZ.



¡SIVA, no interrumpas por favor!  
¡Regrésale al noticiero!

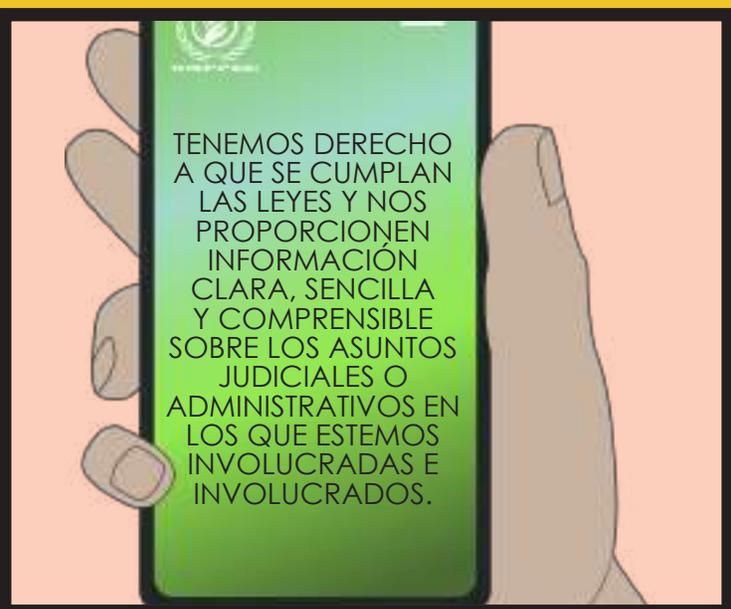


Ya escucharon, señoras y señores, nuestras niñas, niños y adolescentes son lo más importante. Proteger la niñez es responsabilidad de toda la comunidad.

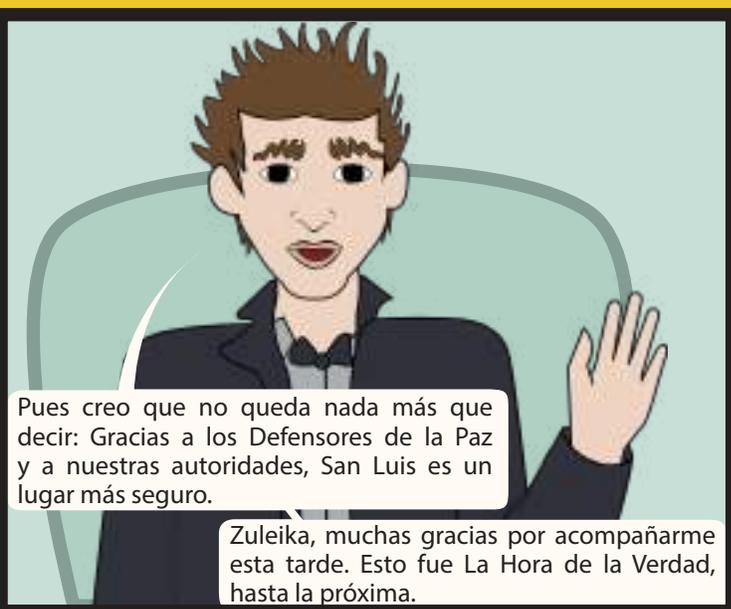


El reporte oficial dice que Carlos Malacara, también conocido como El Caníbal, está detenido y enfrentando un proceso judicial y tú eres la abogada que defiende a las víctimas.

Es verdad. La OMPPEE, junto con las autoridades locales, se están asegurando de que lleven a cabo todos los procedimientos de acuerdo con la ley y se informe a la ciudadanía sobre los resultados del juicio de manera transparente.



TENEMOS DERECHO A QUE SE CUMPLAN LAS LEYES Y NOS PROPORCIONEN INFORMACIÓN CLARA, SENCILLA Y COMPRESIBLE SOBRE LOS ASUNTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE ESTEMOS INVOLUCRADAS E INVOLUCRADOS.



Pues creo que no queda nada más que decir: Gracias a los Defensores de la Paz y a nuestras autoridades, San Luis es un lugar más seguro.

Zuleika, muchas gracias por acompañarme esta tarde. Esto fue La Hora de la Verdad, hasta la próxima.

¿Te late si hacemos un repaso?

## Yo estoy segura o seguro



Tienes derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, para que vivas en condiciones de bienestar que permitan el libre desarrollo de tu cuerpo, tu mente y tu espíritu.

Tienes derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, es decir, recibir atención médica gratuita y de calidad.

Tienes derecho de prioridad, es decir, tienes derecho a que se asegure prioridad en el ejercicio de todos tus derechos, especialmente a que:

- I. Se te brinde protección y socorro en cualquier circunstancia y con la oportunidad necesaria.
- II. Se te atienda antes que a las personas adultas en todos los servicios, en igualdad de condiciones.
- III. Se te considere para el diseño y ejecución de las políticas públicas necesarias para la protección de tus derechos.

Tienes derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, gozas de los derechos y garantías establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y demás disposiciones que garantizan tu protección.



## Tu voz es importante

Responde las siguientes preguntas y reflexiona con tu familia y amistades.

1. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a crecer en un ambiente de paz y respeto. Consulta la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia e identifica los diferentes tipos de violencia que hay y piensa qué puedes hacer para evitarlos.

---

---

2. Lee el caso de la Lic. Sonia Hernández Orozco, Jueza Sexta de Distrito del Estado de Aguascalientes con el Juicio de Amparo 364/2020-1, y explica cómo se hace efectivo el derecho a la protección de la salud. Encontrarás el documento en la página 46.

---

---

3. Si en tu comunidad hubiese un desastre natural y tuvieran que evacuar a todas las personas ¿Cómo crees que se aplicaría el derecho a la prioridad que tienen niñas, niños y adolescentes?

---

---

4. El derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso significa que las autoridades que hacen valer la ley y aquellas personas que intervienen en los procedimientos tienen que garantizar que todo se hará en beneficio de las niñas, niños y adolescentes. Conviértete en detective e investiga cuáles son las medidas que establece la ley cuando una niña, niño o adolescente está involucrado en un proceso penal.

---

---



# EJERCICIO

## El hilo de la vida

Objetivo: Identificar cómo tú y las personas de tu comunidad viven sus derechos y qué pueden hacer para defenderlos.

### INSTRUCCIONES

#### 1. Prepárate

Antes de empezar cada quién debe tener:

- ✓ Dos hilos (que representarán tu vida)
- ✓ Varias hojas en blanco
- ✓ Lápices, plumas o crayones de color azul y rojo
- ✓ Pinzas para tendadero

#### 2. Reflexiona

Utiliza el color azul para narrar los acontecimientos de tu vida que te han hecho sentir segura o seguro.

Usa el color rojo para contar las situaciones en las que has sentido violencia y te han lastimado.

#### 3. Comparte

Amarren los hilos para formar dos tendaderos. En uno, cuelguen las experiencias escritas con azul, y en el otro, las que escribieron con rojo.

Cuando terminen, recorran el tendido para conocer las experiencias de las y los demás.

Compartan sus experiencias y comenten:

#### 4. Reflexionen en comunidad

- ✓ ¿Qué derechos fueron protegidos en esta situación?
- ✓ ¿Qué derechos fueron violados en esta situación?

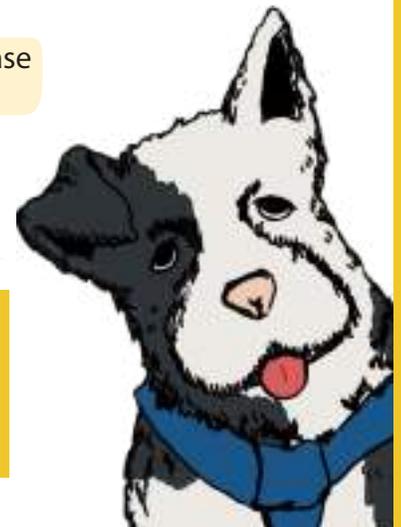
#### Cierre

Trabajen en comunidad y formulen estrategias para cuidar el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

No olvides que el respeto es la base de una convivencia saludable.

#### Aprendizaje significativo:

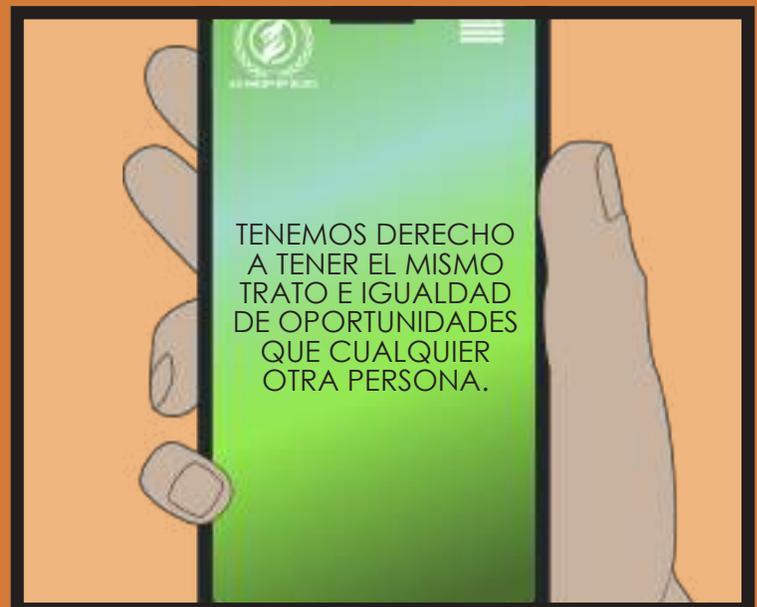
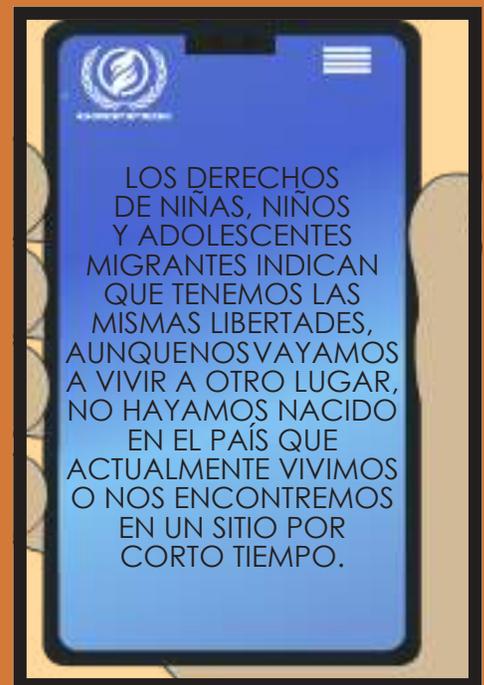
Todas y todos somos importantes, relaciónate con las demás personas de una manera sana y respetuosa, y promueve un ambiente de paz.



An illustration of a library with bookshelves and a ladder. The bookshelves are filled with books of various colors, and a wooden ladder is positioned against one of the shelves. The overall color palette is warm, featuring shades of brown, orange, and red.

# Yo soy diferente, pero igual

Capítulo V



Mi banda escribió una canción para desearte un buen viaje, Sof.

Te la mando para que la presumas.

CADA PERSONA ES DIFERENTE. TENEMOS DERECHO A VIVIR Y DESARROLLARNOS SIN SER VÍCTIMAS DE NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN Y SER TRATADOS CON RESPETO POR TODAS LAS PERSONAS QUE NOS RODEAN.

¡Ey, Sof! ¡Vengan a jugar fut!

Prefiero ser árbitro. Les canto mientras juegan, ja ja.

¡Pido en el equipo de Dani!

¿Puedo ser portera?

¿Y yo delantera?

¡Va! Capitán y yo cuidamos la portería y tú metes los goles.

Iker ¿quieres ser nuestro defensa?

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS Y PODEMOS PARTICIPAR PLENAMENTE EN LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

¡A jugar!

¡Cuántas aventuras! ¿Te parece bien si hacemos un repaso de lo que aprendimos?



# Yo soy diferente, pero igual

Tienes derecho como niña, niño o adolescente migrante, tus derechos son los mismos aunque te vayas a vivir a otro lugar, no hayas nacido en el país que actualmente vives o te encuentres en un sitio por corto tiempo.

Tienes derecho a la igualdad sustantiva, tener el mismo trato e igualdad de oportunidades que cualquier persona.

Tienes derecho a no ser discriminada o discriminado, a que se te trate con respeto, sin exclusión o distinción por motivos de raza, color de piel, sexo, idioma, religión, forma de opinar, nacionalidad, origen étnico o social, condición económica o discapacidad. Todos somos diferentes.

Tienes derecho a la inclusión si vives en condiciones de discapacidad, niñas, niños y adolescentes tienen libertad de participar plenamente en la sociedad, con igualdad de condiciones.



## Tu voz es importante

Responde las siguientes preguntas y reflexiona con tu familia y amistades.

1. Niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados tienen derecho a que se establezcan medidas especiales de protección. En tu opinión, ¿Qué puedes hacer para apoyar a las niñas y niños migrantes de tu comunidad?

---

---

---

2. Hablar del derecho de igualdad sustantiva significa que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les proporcione un mismo trato y a la igualdad de oportunidades, tomando en consideración sus necesidades específicas para el ejercicio pleno de sus derechos. Menciona una situación que haya sucedido en el lugar donde vives en la que se haya respetado el derecho a la igualdad.

---

---

---

3. Revisa la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí e identifica los factores por los cuales las niñas, niños y adolescentes NO pueden ser discriminados.

---

---

---

4. Investiga a que se refiere el concepto plena inclusión, después menciona cómo podrías hacerlo valer en tu comunidad.

---

---

---



# EJERCICIO

## Mi yo del futuro

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de crecer ejerciendo tus derechos y compartir un trato digno con las personas que te rodean.

### 1. Imagina

Con ayuda de las siguientes preguntas, visualiza cómo quieres que sea el lugar en el que vivirás dentro de 20 años.

- ✓ ¿Cómo se practicarán y respetarán los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
- ✓ ¿Cómo se respetan los derechos de todas las personas?
- ✓ ¿Cómo participarán las y los vecinos de tu comunidad futura en la construcción de un mundo incluyente, feliz, próspero y en paz?
- ✓ ¿Cómo te gustaría ser y qué te gustaría estar haciendo dentro de veinte años?

### 2. Redacta

Escribe una carta a tu yo del futuro en la que le cuentes qué hiciste para convertirte en esa persona que aspiras ser y cómo contribuiste para construir ese mundo que imaginaste.

### 3. Comparte

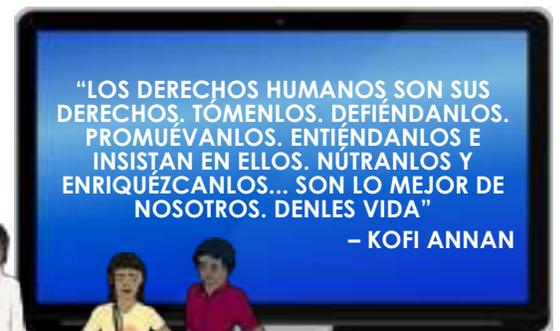
Una vez que hayas escrito tu carta, intercámbiala con el resto del grupo y hagan un círculo para comentar cómo creen que serán las personas adultas en el futuro y de qué manera lograrán hacer realidad la defensa de todos sus derechos.

### Cierre

Si quieres, puedes agregar algo a tu carta después de escuchar a las demás personas. Guárdala en algún lugar donde la encuentre tu yo del futuro y pueda leerla.

#### Aprendizaje significativo:

Imaginar el futuro que quieres es el primer paso para construirlo. Tienes el derecho de crecer en un país donde todas y todos se respeten y tengan las mismas posibilidades de desarrollar su potencial y vivir en paz.



# ANEXO PARA EL EJERCICIO SOBRE EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Juicio de Amparo 364/2020-1  
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Aguascalientes

## COMUNICADO DE SENTENCIA EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL

Hola pequeña \*\*\*\*\* te escribe \*\*\*\*\*  
la Juez que conoce del problema que ha existido para que en el hospital al que acudes, te hagan entrega de las medicinas que necesitas para tu tratamiento, ya que les dicen que no las tienen\*

Tu papá \*\*\*\*\* me trajo un escrito donde me explicó, que desde el mes de mayo empezaron a tener problemas para que te entregaran tus medicinas y que por eso, en ocasiones han tenido que comprarlas, para que las puedas tomar a tiempo.

También, me dijeron que tuviste que interrumpir tu tratamiento, porque al hacerte una prueba, los doctores dijeron que te contagiaste de coronavirus.

Después tuve conocimiento, de que afortunadamente ya estabas mejor y que ibas a continuar tomando las medicinas que te señaló el Doctor.

Sin embargo, me he dado cuenta que en el hospital al que acudes, han seguido sin darte a tiempo el medicamento que necesitas.

Déjame platicarte, que uno de los muchos derechos con los que cuentas, es recibir las medicinas y la atención médica que necesitas, pues así lo señala el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, quiero decirte que como pequeñita que eres, las autoridades tenemos que respetar tus derechos.

Por eso, al darme cuenta que tu papá tiene razón al decir que las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social, han puesto en riesgo tu salud, dicté una sentencia en la que se les ordena, que vigilen que en la farmacia del hospital al que acudes, se tengan las medicinas que necesitas y que te den todas facilidades para que puedas seguir con tu tratamiento.

Finalmente, debes saber que estaré al pendiente de que las autoridades cumplan con lo ordenado en la sentencia dictada en tu favor.

Me despido  
dejándote un caluroso abrazo.

Sonia Hernández Orozco.  
Juez Sexto de Distrito en el Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags, a nueve de octubre de 2020.

# DIRECTORIO



<b>NÚMEROS DE EMERGENCIA</b>			
<b>TÉLEFONO</b>		<b>¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?</b>	
<b>EMERGENCIAS</b>	<b>911</b>	<b>Emergencias de cualquier situación grave en la que se requiera un oficial de policía, bomberos o ayuda médica, o en alguna situación que te haga sentir en peligro.</b>	
<b>TELMUJER</b>	<b>075</b>	<b>Si necesitas que alguien te escuche y te apoye con alguna situación que te haga sentir en peligro.</b>	
<b>INSTITUCIONES MUNICIPALES</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TÉLEFONO</b>	<b>¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>Dirección de Protección Civil Municipal</b>	<b>4448158767 4448158401</b>	<b>Cualquier situación grave como accidentes, incendios, etc. o en la que tú o alguien más este en una situación de peligro que requiera atención inmediata.</b>	<b>Col. Himno Nacional, Pról. Cnel. Romero #1287, 2<sup>a</sup>. Sección, San Luis Potosí, S.L.P.</b>



<b>Puerta Violeta</b>	<b>4441390720</b>	<b>Si sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.</b>	<b>Uresti #555, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Instancia Municipal de la Mujer</b>	<b>4441390721</b>	<b>Si sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.</b>	<b>Uresti #555, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</b>	<b>4448345400 ext. 2900</b>	<b>Este lugar se encarga de proteger y hacer valer tus derechos.</b>	<b>Salvador Nava Martínez #1580 Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Municipal</b>	<b>4446885837</b>	<b>Si sabes alguna niña, niño o adolescente que es maltratado, abusado o golpeado aquí puedes pedir ayuda.</b>	<b>Reforma #520 Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>DIF Municipal</b>	<b>4448151307</b>	<b>Sí en tu familia existe alguna situación en la que necesiten ayuda de médicos, dentistas, psicólogos, abogados y atención especial a personas en condición de discapacidad.</b>	<b>Xicoténcatl #1650 Col. Himno Nacional, San Luis Potosí, S.L.P.</b>

<b>Policía Vial. Dirección General de Policía Municipal</b>	<b>4441440121 ext. 2060</b>	<b>Sí en tu calle hay problemas de tránsito, incluidos los choques, accidentes, carros abandonados o si cierran la calle, marca para que un oficial acuda.</b>	<b>Calle sexta Oriente #425 Central de Abastos, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal. “Centro Unión”</b>	<b>4448129992</b>	<b>Aquí te brindarán atención psicológica y herramientas para la prevención de la violencia.</b>	<b>Uresti #555, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.</b>

<b>INSTITUCIONES ESTATALES</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TÉLEFONO</b>	<b>¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>Protección Civil Estatal</b>	<b>4448143028 4448337338</b>	<b>Si vives en el interior del estado y sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.</b>	<b>Av. Lago Danés #100, Fraccionamiento los Lagos, 78421 Delegación villa de Pozos, S.L.P.</b>
<b>Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí</b>	<b>4448332143</b>	<b>Si sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.</b>	<b>Mariano Arista #340, Centro Histórico, 78000 San Luis Potosí, S.L.P.</b>

<b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí</b>	<b>4448121004</b>	<b>Si has sufrido algún tipo de maltrato por parte de cualquier persona, o autoridad aquí te dirán que hacer.</b>	<b>Ignacio López Rayón #450, Centro Histórico, 78000 San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</b>	<b>4441005464</b>	<b>Si vives en el interior del estado, este lugar se encarga de proteger y hacer valer tus derechos.</b>	<b>Madero #175 int. 9-C Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</b>	<b>4441983000</b>	<b>Si vives en el interior del estado y sabes de alguna niña, niño o adolescente que es maltratado, abusado o golpeado aquí puedes pedir ayuda.</b>	<b>Boulevard Antonio Rocha Cordero #507-E Col. Simón Díaz, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Bomberos</b>	<b>4448153583 4448158090</b>	<b>Si estas o conoces de alguna situación de emergencia como incendios o un derrame de sustancias que pongan en peligro tu vida y la de los demás, marca.</b>	<b>Calle Av. Mariano Jiménez #810, Jardines del Estadio, 78280 San Luis, S.L.P.</b>
<b>Centros de Integración Juvenil A.C.</b>	<b>4441120079</b>	<b>Si observas o sabes que alguien cercano a ti, menor de 18 años, consume drogas (incluida cerveza, vino y cigarros) puedes marcar a este número y recibir orientación.</b>	<b>Madroños #394, Jardines del Sur, 78399 San Luis Potosí, S.L.P.</b>

<b>INSTITUCIONES AUTÓNOMAS</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TÉLEFONO</b>	<b>¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>Comisión Estatal de Derechos Humanos SLP</b>	<b>4448115115</b>	<b>Si alguna autoridad (policía, maestra, maestro, directora, director, doctora, doctor, etc.) te agredió de manera directa o te hizo sentir incomoda o incomodo, puedes marcar aquí para recibir orientación.</b>	<b>Mariano Otero #685, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí, C.P. 78250, S.L.P.</b>
<b>Cruz Roja</b>	<b>4448153322 4448153635</b>	<b>Si observas o te encuentras en alguna situación de emergencias donde necesites ayuda médica.</b>	<b>Calzada de Guadalupe #540, Barrio de San Miguelito, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Centro Educativo "El País de las Maravillas"</b>	<b>4448321000 ext. 9341</b>	<b>Si tienes algun problema de aprendizaje, emocional o familiar aquí podrás recibir atención.</b>	<b>Campus oriente de la UASLP, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Centro de Orientación Psicológica (COP)</b>	<b>4448221222</b>	<b>Si tienes algun problema de aprendizaje, emocional o familiar aquí podrás recibir atención.</b>	<b>Bruselas #130, Col. Providencia. Adscritos a UASLP, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, S.L.P.</b>
<b>Clínica de Atención Psicológica "Julián Carrillo"</b>	<b>444 815 3796</b>	<b>Si tienes algun problema de aprendizaje, emocional o familiar aquí podrás recibir atención.</b>	<b>Pino Suarez # 179 Col. Julián Carrillo Adscritos a UASLP, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, S.L.P.</b>



# SAN LUIS POTOSÍ

Mineral de la Reforma

Villa de Guzmán

Villa Hidalgo

San Luis Potosí

Armadillo de los Infantes

Ciudad de la Victoria (San Felipe)

Carro de San Pedro



**PROMOTORAS Y PROMOTORES DE  
DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ**

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Villa de Reyes